



ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA  
CONVOCATORIA PÚBLICA CAS N° 006-2018-AMAG

**RESULTADOS FINALES**

ASISTENTE DE ARCHIVOS					
Código: ASISTENTE - SECRETARIA ADMINISTRATIVA					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden de Mérito)	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICION
1	JACK STEVEN GUZMAN PALACIOS	54,00	37,00	91,00	GANADOR
2	MERCEDES SERRANO SIERRA	52,00	32,00	84,00	

SECRETARIA EJECUTIVA					
Código: SECRETARIA - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden de Mérito)	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICION
1	IRMA JENNIFER VILLAJULCA FLORES	43,00	27,67	70,67	
2	LUCIEN VASQUEZ VASQUEZ	43,00	32,00	75,00	GANADORA
3	ANDREA SUSANA ZAMORA MARTINEZ	44,00	NO SE PRESENTO		

ESPECIALISTA LEGAL EN AUDITORIA GUBERNAMENTAL					
Código: ESPECIALISTA LEGAL - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES (Orden de Mérito)	PUNTAJE CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	CONDICION
DESIERTO					

**PRECISIONES:**

- 1 Los postulantes declarados **GANADORES** deberán acercarse a la Subdirección de Recursos Humanos de la Academia de la Magistratura sito en Jr. Camaná 669 – Cercado de Lima, el día miércoles 19 de diciembre de 2018 a las 09:00 horas, llevando consigo su CV original, los documentos sustentatorios presentados y una copia simple, a fin de suscribir la documentación correspondiente para formalizar su contratación.
- 2 La Academia de la Magistratura desea expresar su especial agradecimiento a todas las personas que participaron en este proceso de selección, respondiendo con confianza a nuestra convocatoria, precisando que este resultado final no implica ningún desmerecimiento ni menoscabo a sus reconocidas cualidades académicas, profesionales y/o personales, sino que responde simplemente al mejor ajuste a los requerimientos específicos del puesto a cubrir.
- 3 Asimismo, se comunica a los señores postulantes que desean la devolución de sus currículos, podrán acercarse a la Subdirección de Recursos Humanos de la AMAG, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, hasta el día viernes 21 de diciembre de 2018. Vencido dicho plazo, se procederá a desechar dichos documentos.

Lima, 17 de diciembre de 2018

**LA COMISIÓN EVALUADORA**